



**FUNDACIÓN MÁLAGA DESARROLLO Y CALIDAD
(MADECA)**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2022**

Marzo 2023

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la Fundación MÁLAGA DESARROLLO Y CALIDAD (MADECA), por encargo de la Presidenta del Patronato:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Fundación MÁLAGA DESARROLLO Y CALIDAD (MADECA), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado, que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

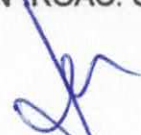
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Málaga, a 22 de marzo de 2023



GARUM CONSULTORES, S.L.P.U.
Nº ROAC: S-2068



Víctor Redondo López
Nº ROAC: 17922
Socio-Auditor

DILIGENCIA DE FIRMAS DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2.022

22 DE MARZO DE 2023

D^a. Natalia Sánchez Romero, con DNI número 26.224.488-A, como Secretaria de la Fundación Madeca, con domicilio social en c/ Pacífico, 54, Málaga (29004), inscrita con número MA-1290 en la Sección Primera del Registro de Fundaciones de Andalucía, y con CIF número G-93119287:

DECLARA:

Que las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, compuestas por Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, son rubricadas en un solo acto, por la Sra. Presidenta y yo misma, mediante la presente diligencia.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta, rubrico este documento, como Secretaria de la Fundación Madeca.

En Málaga, a 22 de marzo de 2023

La Secretaria,

Fdo.: D^a. Natalia Sánchez Romero

La Presidenta
**MA
DECA**
Fundación
Málaga Desarrollo
y Calidad

Fdo.: D^a. Margarita del Carmen del Cid Muñoz

1

FUNDACIÓN: MADECA

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	572,39
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	0,00	572,39
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido (√√)			
B) ACTIVO CORRIENTE		347.753,67	302.249,95
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta (√)			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	290.285,00	260.000,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos			
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VII. Inversiones financieras a corto plazo			
VIII. Periodificaciones a corto plazo			
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.1	57.468,67	42.249,95
TOTAL ACTIVO (A+B)		347.753,67	302.822,34

Las entidades que opten por la aplicación del PGC PYMES, aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre elaborarán su balance y cuenta de resultados siguiendo los modelos abreviados, salvo las partidas que lleven el signo (√) que en PGC PYMES no resultan aplicables. Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las Microempresas, tampoco recogerán la partida señalada con el signo (√√).

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		327.312,10	275.665,94
A-1) Fondos propios		327.312,10	275.665,94
I. Dotación fundacional/Fondo social	10	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)*			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		245.665,94	215.859,55
IV. Excedente del ejercicio	3	51.646,16	29.806,39
A-2) Ajustes por cambio de valor (√) **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido (√√)			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		20.441,57	27.156,40
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (√)			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.3, 7.2	20.441,57	27.156,40
1. Proveedores			
2. Otros acreedores	11.3, 7.2	20.441,57	27.156,40
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		347.753,67	302.822,34

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

FUNDACIÓN: MADECA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER 2022	HABER 2021
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	13	263.000,00	298.000,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		263.000,00	298.000,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	27.800,00	18.100,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	13	-13.900,00	-13.900,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	13	-213.867,39	-164.714,09
9. Otros gastos de la actividad	13	-10.867,65	-106.620,08
10. Amortización del inmovilizado	5	-572,39	-901,79
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
13*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
13**. Otros resultados			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		51.592,57	29.964,04
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)			
14. Ingresos financieros		53,59	
15. Gastos financieros		0,00	-157,65
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		53,59	-157,65
(14+15+16+17+18+18*)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		51.646,16	29.806,39
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		51.646,16	29.806,39
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		51.646,16	29.806,39